

**REPORTE DE ENTREGABLE
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN**

**5985 - PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO
LIMA - LIMA - LINCE
AÑO 2019**

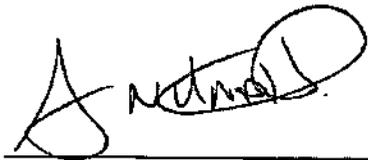
EJE	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN				COMENTARIOS U OBSERVACIONES	
		MEDIDA DE REMEDIACION	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
CULTURA ORGANIZACIONAL	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO HA REALIZADO AL MENOS UNA CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN, DIRIGIDO A SUS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES, SOBRE ÉTICA, INTEGRIDAD Y SU IMPORTANCIA EN LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN EL PRESENTE AÑO.	REGISTRO DE ASISTENCIA A LA CONFERENCIA SOBRE "LUCHA ANTICORRUPCIÓN Y CÓDIGO DE ÉTICA" PARA EL CUARTO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.	OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO	01/10/2019	30/11/2019	REGISTRO DE ASISTENCIA A LA CONFERENCIA SOBRE "LUCHA ANTICORRUPCIÓN Y CÓDIGO DE ÉTICA" PARA EL CUARTO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO.	EL 06/08/2019 SE REALIZÓ UNA REUNIÓN CON LA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SCI, CON LA FINALIDAD DE PROPONER UNA CONFERENCIA SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN PAR EL PRESENTE AÑO.
CULTURA ORGANIZACIONAL	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO CUENTA CON LINEAMIENTOS O NORMAS INTERNAS APROBADAS QUE REGULEN LA CONDUCTA DE SUS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.	RDE QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL RIS, LA CUAL INCORPORA NUEVAS CONDUCTAS DE LOS FUNCIONES Y SERVIDORES DE SER EL CASO.	OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO	01/10/2019	30/10/2019	RDE QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL RIS, LA CUAL INCORPORA NUEVAS CONDUCTAS DE LOS FUNCIONES Y SERVIDORES DE SER EL CASO.	EL 08/08/2019 SE REALIZÓ UNA REUNIÓN CON LA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SCI, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR E INDICAR UNA FECHA TENTATIVA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL RIS DEL PRONABEC.
CULTURA ORGANIZACIONAL	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO APROBADO QUE PERMITA RECIBIR DENUNCIAS CONTRA SUS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES QUE VULNERAN LAS NORMAS DE ÉTICA O CONDUCTA.	RDE QUE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS CONTRA FUNCIONARIOS Y SERVIDORES QUE HAYAN VULNERADO LA ÉTICA Y LAS NORMAS DE CONDUCTA.	OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO	01/10/2019	31/12/2019	RDE QUE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS CONTRA FUNCIONARIOS Y SERVIDORES QUE HAYAN VULNERADO LA ÉTICA Y LAS NORMAS DE CONDUCTA.	EL 06/08/2019 SE REALIZÓ UNA REUNIÓN CON LA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SCI, CON LA FINALIDAD DE PROPONER UN PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN DE DENUNCIA CONTRA FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DEL PRONABEC.





EJE	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN				COMENTARIOS U OBSERVACIONES	
		MEDIDA DE REMEDIACIÓN	ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
CULTURA ORGANIZACIONAL	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO REALIZA LA EVALUACIÓN ANUAL DEL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONARIOS.	I) APROBACIÓN (RDE) DEL PLAN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS DEL PRONABEC. II) REMISIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES POR PARTE DE LA OGTA A LA DE.	OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO	01/08/2019	20/12/2019	I) APROBACIÓN (RDE) DEL PLAN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS DEL PRONABEC. II) REMISIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES POR PARTE DE LA OGTA A LA DE.	TEL. 08/08/2019 SE REALIZÓ UNA REUNIÓN CON LA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SCI, CON LA FINALIDAD DE PROPONER AL PERSONAL DE LA OGTA QUE REMITA EL PLAN DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO AL TITULAR DE LA ENTIDAD PARA SU APROBACIÓN.
CULTURA ORGANIZACIONAL	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO CUENTA CON UN REGLAMENTO DE INFRACCIONES Y SANCIONES APLICABLE A SU PERSONAL, O DE CONTAR CON EL MISMO, ESTE NO INCLUYE EN SU TIPIFICACIÓN CON CONDUCTAS INFRACTORAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI.	RDE QUE APRUEBA EL NUEVO RIS DEL PRONABEC, QUE DEBERÁ INCORPORAR, ENTRE OTRAS CONDUCTAS INFRACTORAS, LAS CONDUCTAS INFRACTORAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI.	OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO	01/10/2019	30/10/2019	RDE QUE APRUEBA EL NUEVO RIS DEL PRONABEC, QUE DEBERÁ INCORPORAR, ENTRE OTRAS CONDUCTAS INFRACTORAS, LAS CONDUCTAS INFRACTORAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI.	
CULTURA ORGANIZACIONAL	LA ALTA DIRECCIÓN NO UTILIZA LA INFORMACIÓN DEL SCI PARA TOMAR DECISIONES.	INFORME TRIMESTRAL ELEVADO AL DIRECTOR EJECUTIVO QUE CONTENGA INFORMACIÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI, PARA QUE DISPONGA LAS ACCIONES A EFECTOS DE MITIGAR LOS POSIBLES RIESGOS	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	01/10/2019	30/11/2019	INFORME TRIMESTRAL ELEVADO AL DIRECTOR EJECUTIVO QUE CONTENGA INFORMACIÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI, PARA QUE DISPONGA LAS ACCIONES A EFECTOS DE MITIGAR LOS POSIBLES RIESGOS, EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL (MEDIDAS DE REMEDIACIÓN Y DE CONTROL).	

EJE	DEFICIENCIAS DEL SCI	DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN				COMENTARIOS U OBSERVACIONES	
		MEDIDA DE REMEDIACION	ORGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
				FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO		
CULTURA ORGANIZACIONAL	LA ENTIDAD/DEPENDENCIA NO INFORMA, DE FORMA TRIMESTRAL, A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES SOBRE LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON UN SCI.	*MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 17-2019-MINEDU/VMGI-PRONABEC-SCI DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2019,	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	01/10/2019	30/11/2019	MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 17-2019-MINEDU/VMGI-PRONABEC-SCI DE FECHA 07 DE AGOSTO DE 2019, LA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI DESIGNÓ AL RESPONSABLE PARA EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI; QUIEN TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) ACTUALIZAR TRIMESTRALMENTE EL PORTAL WEB DEL PRONABEC SOBRE EL SCI. B) EFECTUAR EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI; C) COORDINAR CON LA OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES PARA LA SENSIBILIZAC	



Firma del Titular de la Entidad

Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO

Nombre y Apellidos: SANDRO LUIS PARODI SIFUENTES

DNI: 09671818

Código de entrega N°: 3270



V°B° del Funcionario a Cargo de la UO responsable de implementar el SCI

Cargo: DIRECTORA

Nombre y Apellidos: EDITH GRACIELA VILLALOBOS CORAL

DNI: 10234735

Página 3 de 3

Fecha de aprobación: 30/10/2019 04:26 PM

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE ENTREGABLE

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de **PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN** correspondiente al período 2019 de la entidad **PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO** cuyo(a) titular es **SANDRO LUIS PARODI SIFUENTES** identificado(a) con DNI N° 09671818

El evaluador de este reporte es EDITH GRACIELA VILLALOBOS CORAL.

miércoles, 30 de octubre de 2019

Subgerencia de Integridad
Contraloría General de la República

Nota:

La información reportada es sujeta de verificación posterior.